ANEXO B - PROPIEDAD O AUTORIZACIÓN DE USO DE LOS TERRENOS.

## **DECLARACION DE ANUENCIA**

Quien suscribe, EYDA MIRELLA CASTILLO DE VÁSQUEZ o EYDA MIREYA CASTILLO DE VÁSQUEZ quien es una misma persona, mujer, panameña, mayor de edad, casada, vecina de La Palma, Distrito de Las Tablas, Provincia de Los Santos, República de Panamá, portadora de la cédula de identidad personal No.7-41-871, actuando mi propio nombre y representación, por este medio declaro lo siguiente:

- 1. Que soy propietaria de la Finca No.2582, código de ubicación 7504, inscrita en el Registro Público, Sección de Propiedad, Provincia de Los Santos, la que está ubicada en el Corregimiento de Paraíso, Distrito de Pocrí, y tiene una superficie registral 34 Has + 9024.44 m², y cuyos linderos, medidas y demás detalles que constan en el Registro Público.
- 2. Que por la presente, damos nuestro consentimiento a AES PANAMA S.R. L., sociedad de Responsabilidad Limitada panameña, inscrita al Folio Electrónico 2584(L), de la Sección de Mercantil del Registro Público de Panamá, para que sobre la Finca antes descrita, realice los estudios ambientales y cualesquiera otros estudios necesarios para la ejecución de un un proyecto de generación de energía solar con capacidad aproximada de 20 MWn, así como el trámite y obtención por parte de AES PANAMA S.R.L. de permisos y autorizaciones que incluyen, entre otros, aprobación del Esquema de Ordenamiento Territorial ante el Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial; el Estudio de Impacto Ambiental ante el Ministerio de Ambiente; y la Licencia de Generación ante la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos, para el desarrollo del proyecto descrito sobre la Finca descrita en el numeral uno 1., del presente documento.

Suscrito en la Provincia de Los Santos a los veintidós (22) días del mes de febrero de dos mil diecinueve (2019).

EYDA MIREYA CASTILLO DE VÁSQUEZ

C.I.P. 7-41-871